

LA PATRONA DE LA ESPELEOLOGIA EN ESPAÑA

MANUEL J. GONZALEZ RIOS

Museo Andaluz de la Espeleología

INTRODUCCION

Durante una cesión de trabajo de la Asamblea de la Federación Española de Espeleología, se entregó a los asistentes una copia del Breve Pontificio en la que se proclamaba a la Virgen de la Cueva Santa (Castellón), Patrona de la Espeleología en España.

El desconocimiento, casi total, por parte de las nuevas generaciones de espeleólogos de la proclamación en el año 1955 de dicha Patrona de los espeleólogos, ha motivado la elaboración de estas breves notas, en las que se recogen todas las vicisitudes y pormenores de dicha proclamación.

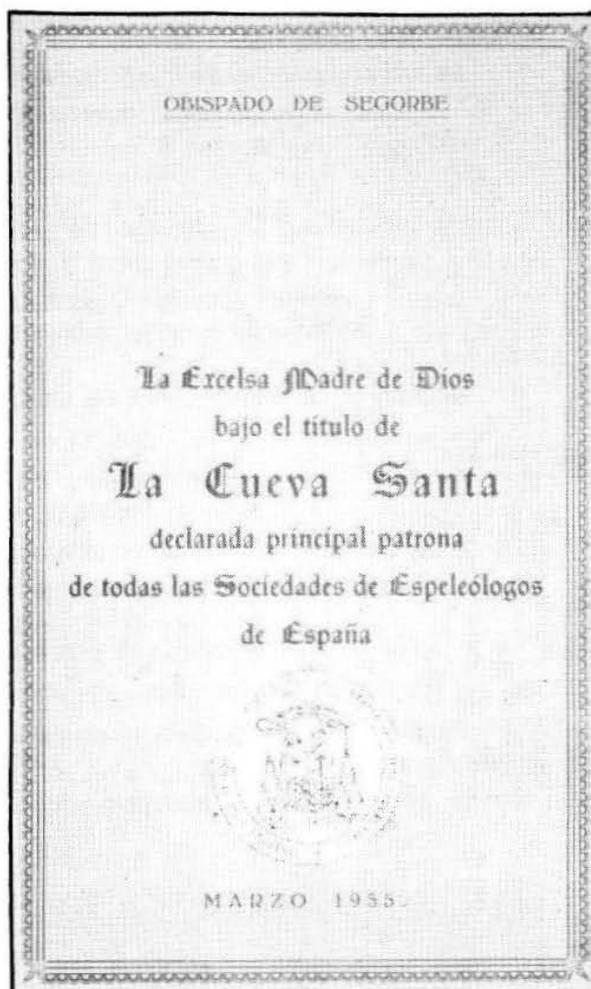
HISTORIA DE LA PROCLAMACION

El día 8 de septiembre de 1953, festividad de la Natividad de la Santísima Virgen, entre las innumerables peregrinaciones que al Santuario de la Cueva Santa se efectúan, D. Eugenio Pérez, peregrino de la población de Manises (Valencia), deposita en el buzón de la cartería del Santuario una carta dirigida al P. Superior de la Comunidad que cuida del Santuario, la idea de proclamar a la Stma. Virgen de la Cueva Santa, Patrona de los espeleólogos.

El P. Superior, Fray Vicente José Castillo, da conocimiento de dicha petición al Excmo. y Revdo. Sr. Obispo de la Diócesis, Sr. Dr. D. José Pont y Gol, este acoge complacido tan feliz idea, dandola a conocer por medio de la prensa. Comienza con un artículo del P. Elías M^a Bañón, Carmelita de la Comunidad de la Cueva, que se publica en el diario *Las Provincias* de Valencia. Le sigue otro del Presidente de los espeleólogos

valencianos y otros más. Fue primordial el reportaje gráfico, a toda página, aparecido en el mismo periódico el 16 de febrero de 1954, con texto de Ricardo Ros Marín.

Con toda esta información en la calle pronto se interesan las secciones de Espeleología de todo el país; la primera carta recibida en el Santuario fue la del Sr. L. Barceló, vinculado al



Cubierta del librito 199x136

SANTUARIO CUEVA SANTA

ALTURA (Castellón)



Un saludo cordialísimo a todos los que componen ese Centro de Espeleología.

Desde el Santuario de la Virgen de la Cueva Santa, Patrona de los Espeleólogos, proclamada así por el Papa Pío XII el 23 de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, quiero hacer llegar mi INVITACION PERSONAL, como Capellán del Santuario, para asistir a la CORONACION CANONICA DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN, que tendrá lugar en el mismo Santuario el día doce del ya próximo junio, a las doce de la mañana.

Mi gran ilusión es ésta: Ver una representación de cada centro de espeleología de toda España, en el momento histórico de ser coronada por el Sr. Obispo la Patrona de los espeleólogos. Por ello mando esta misma invitación a cada uno de los Centros de toda España.

Habrà un lugar reservado para los espeleólogos a la hora de asistir a la ceremonia. En ella se hará una OFRENDA a la Virgen, en nombre de todos los centros. Ruego vengán provistos de su equipo espeleólogo para la asistencia a tal acto.

El Santuario obsequiará al representante de cada Centro con una imagen de la Virgen de la Cueva Santa, reproducción exacta de la que se venera en el Santuario, para que la tengan devoción en su Centro.

Deben comunicar su asistencia, para una mejor organización, y para tener previsto su desplazamiento desde Segorbe, por Altura, al Santuario, que está a doce kilómetros de esta última población.

Su comunicación debe ir a la siguiente dirección:

CAPELLAN DEL SANTUARIO DE LA CUEVA SANTA
San Vicente, 9
12410 - ALTURA (Castellón)

Sería de desear se celebrara una gran acampada de espeleólogos junto al Santuario, en plena montaña, a 822 metros sobre el nivel del mar, el día once de junio.

Espero confirmen su llegada por Segorbe. El Centro de Espeleólogos de la comarca los recibirá y acompañará hasta el Santuario, situado en el término de Altura, provincia de Castellón.

El orden de ACTOS DEL DIA DE LA CORONACION es el siguiente:

Día 12 de junio de 1988

A las 7'00 h. — Desde la Glorieta de Altura: Salida de una peregrinación de juventud hasta el Santuario, a pie.

A las 11'30 h. — RECEPCION OFICIAL DE PEREGRINOS.

A las 12'00 h. — CONCELEBRACION EUCARISTICA.
CORONACION CANONICA DE LA IMAGEN.
PROCESION para ser devuelta la imagen a su altar.

A las 14'30 h. — DESPÉDIDA DE PEREGRINOS Y COMIDA.

Vuestros compañeros de la Comarca de Segorbe, y de la provincia, juntamente conmigo, os esperamos ilusionados.

Un abrazo, y hasta el día 12 de junio próximo.

Altura, 20 de mayo de 1988
FELIX GOMEZ MUÑOZ
Capellán del Santuario

G.E.S. del Club Montañés Barcelonés con fecha 23 de noviembre de 1953; comunicando posteriormente -16 de enero- la relación de entidades practicantes de la espeleología.

Inmediatamente el Centro Excursionista de Valencia se suma a esta idea, iniciando el movimiento de propaganda entre los diferentes centros, cabe destacar la inestimable colaboración, entre otros, del Presidente y Secretario de la Sección de Espeleología del Centro Exc. de Valencia, Martínez Lozano y De la Flor, por su actuación constante y entusiasta.

Pronto se puede apreciar que la idea va ganando terreno entre el colectivo de espeleólogos de todo el país, para obtener a finales del año 54 una adhesión de 39 entidades espeleológicas:

C. Exc. de Valencia; D.V. de Valencia; C. Exc. de Pego (Alicante); C. Exc. de Alcoy (Alicante); U. Exc. de Cataluña (Barcelona); F. Exc. de Barcelona; C. Exc. de Cataluña (Barcelona); Club Montañés Barcelonés; C. Dinámico de Barcelona; Montañeros de Aragón (Barcelona); C. Exc. "Els Blaus" Sarriá (Barcelona); Club Exc. de Gracia (Barcelona); Agrup. Exc. Montaña (Barcelona); Agrup. Exc. MONTSEC (Barcelona); Escuela de Guías Montañeros del Frente de Juventudes de Barcelona; C. Exc. Comarca del Bages, Manresa (Barcelona); C. Exc. de Badalona (Barcelona); C. Exc. de Sabadell (Barcelona); C. Exc. MONTCLAR, de S. Feliu de Guixols (Barcelona); C. Exc. PUIG CASTELLAR, de Sta. Coloma de Gramanet (Barcelona); Agrup. Exc. GINESTA de Tarragona; Sociedad G. E. y E. G. de Gerona; Club Deportivo Vitoria (Vitoria); Soc. Deport. Valmaseda, Valmaseda; Soc. GOYENA (O.A.R.), de Vitoria; Nuevo Club Deportivo (Bilbao); Montañeros Irunenses, de Irún; Euskalduna Andoaindorra, de Andoain (Guipúzcoa); Grupo Alpino TAVIRA, de Durango; Grupo Montañero VIZCAREZ, de Infiesto; Sociedad OARGUI, de San Sebastián; Grupo Alpino CARGUREN, de Galdácano, (Vizcaya); Sociedad Montañera MORKAIKE, de Elgoibar; Instituto de Geología, Univ. de Oviedo; Montañeros Burgaleses (Burgos); Grupo Espel. Leonés (León); Soc. Exc. JAVALAMBRE, de Teruel; Grupo de Espeleólogos Granadinos, de Granada; Dep. Prov. de Deportes de la G. de Franco, de Madrid.



Matasellos utilizado en la estafeta del Santuario de la Cueva Santa.

Con todos estos escritos de adhesión el Rvdmo. Prelado juzgó maduro el proyecto como para someterlo al juicio de la Santa Sede. Al efecto dió orden de que el expediente tomara estado oficial en la Curia de Segorbe y que se redactaran y cursaran las oportunas peticiones dirigidas al Santo Padre en súplica de que se dignase en constituir y declarar a N^{ra}. Sra. de la Cueva Santa, Patrona de la Espeleología en España.

Con fecha 11 de diciembre de 1954 y 17 de enero del 55, el Centro Exc. de Valencia hizo entrega al Obispado de las adhesiones recibidas y del estudio espeleológico de la cavidad.

El expediente iba acompañado de todas las adhesiones, informe espeleológico de la cavidad, album fotográfico, resumen histórico de la imagen y santuario. A todo ello se da curso el día 18 de enero de 1955.

La respuesta no se hace esperar. Por el Breve Apostólico «DOCTRINARUM», expedido el día 28 del mismo mes de enero y recibida en la Curia de Segorbe el día 3 de marzo, la Stma. Virgen de la Cueva Santa quedó ya para siempre constituida y declarada PRINCIPAL PATRONA CELESTIAL DE LOS ESPELEOLOGOS ESPAÑOLES.

EL BREVE PONTIFICIO

Traducción al castellano:

PIO PAPA XII

PARA PERPETUA MEMORIA DEL HECHO
Los hombres dados a la investigación de las ciencias se acogen muy oportunamente, para que

una luz mayor ilumine sus inteligencias, a la Excelsa Madre de Dios, a la cual la iglesia venera debidamente como Sede de la Sabiduría, y los que se hallan expuestos al peligro, en buena hora invocan a aquella que, como Madre auxiliadora, nunca abandona a sus hijos cuando es piadosamente implorada. Guiados por esta intención, aquellos ciudadanos españoles que, para ampliar el conocimiento de las cosas, exploran audazmente las cuevas, cegadas por simas tenebrosas, solicitan el patrocinio de la Bienaventurada Virgen María. Honran de manera principal una antigua Imagen de la misma Madre de Dios que está situada en una gran cueva subterránea, intrincada por oscuras cavidades; de donde le viene el nombre de Bienaventurada Virgen María de la Cueva Santa. Así pues, el Venerable Hermano José Pont Gol, Obispo de Segorbe, a cuya jurisdicción pertenece este Santuario, exponiéndonos los deseos de los presidentes de muchas sociedades españolas que se dedican a explorar tales cavernas, nos rogó que declarásemos a la Bienaventurada Virgen María de la Cueva Santa, Patrona Celestial de las sociedades de espeleólogos de España. Nos, deseando que también esta clase de investigación se una a la religión y que los que en ella trabajan sigan como guía a la Stma. Virgen, y la veneren e invoquen como Auxiliadora presente, queremos secundar de buen grado estas preces. Por lo que, por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, con ciencia cierta y madura deliberación Nuestra, y de la plenitud de la potestad apostólica, en virtud de las presentes Letras y para siempre, establecemos y declaramos A LA BIENAVENTURADA VIRGEN MARIA DE LA CUEVA SANTA, PRINCIPAL PATRONA CELESTE DE LAS SOCIEDADES DE ESPELEOLOGOS ESPAÑOLES, añadidos todos los honores y privile-

gios litúrgicos que por ley pertenecen a los principales patronos de sociedades o agrupaciones. Sin que obste cualquier cosa en contrario. Mandamos y establecemos estas cosas, decretando que las presentes Letras sean y permanezcan perennemente firmes, válidas y eficaces; y que así se ha de juzgar y definir debidamente y que desde ahora queda nulo y vano, si algo contrario a esto, alguien, con cualquier autoridad, deliberadamente o indeliberadamente hiciere. Dado en Roma, junto a San Pedro, bajo el anillo del Pescador, el día 28 de Enero de 1955, año décimo sexto de Nuestro Pontificado.

De especial mandato del Santísimo
Por el Señor Cardenal Encargado de los asuntos
públicos eclesiásticos
Gildo Brugnola
de los Breves Apostólicos
L. S.

- Traducción de la Dirección del Boletín Oficial del Obispado de Segorbe.

BIBLIOGRAFIA

- Anuario de la Federación Española de Montañismo. (1955). Patronato de la Espeleología Española. *A.F.E.M. Sección Exploraciones Subterráneas*, pp. 158-176. Madrid.
- Obispado de Segorbe. (1955) *La Excelsa Madre de Dios bajo el título de La Cueva Santa, declarada principal patrona de todas las Sociedades de Espeleólogos de España*. 12 pág. 3 fig. Segorbe.

* * *